



RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2023

Callao, 21 de Octubre de 2022.

Estimado Padre de familia: Le saludamos cordialmente y hacemos de su conocimiento que ha comenzado el proceso de Admisión 2023 para los alumnos que están culminando el año lectivo 2022. Desde el 01 de Diciembre hasta el 30 de Diciembre del 2022; se dará la Ratificación de Matrícula 2023 para los alumnos que se encuentran estudiando en nuestra institución educativa.

Para el Padre de Familia y/o apoderado que ratifica Matricula 2023:

Precio Promocional de la Matrícula Presencial: S/275

Solo hasta el 30 de Diciembre del 2022

Requisitos para acceder al Proceso de Ratificación de Matricula 2023

- ✓ Solo el padre o madre de familia y/o apoderado acreditado puede ratificar la matrícula.
- ✓ Regularizar TODA deuda pendiente y en pensiones con el colegio al mes diciembre del 2022.
- ✓ Firmar el contrato sobre condiciones pedagógicas, económicas y administrativas 2023.
- ✓ Entregar TODA la documentación solicitada por la institución educativa.

A partir del 02/01/2023, este beneficio en el valor de la **MATRÍCULA** se perderá y las vacantes que no hayan sido ratificadas quedarán a disposición de la Institución Educativa.

Así mismo, se le comunica que para el año escolar 2023, los importes serán los siguientes:

MATRICULA : Virtual(V): S/ 265 y Semipresencial(SP)/Presencial(P): S/ 360

Pensión Primaria(*): Virtual(V): S/265 y Semipresencial(SP)/Presencial(P): S/360

Pensión Secundaria(*): Virtual(V): S/275 y Semipresencial(SP)/Presencial(P): S/365

(* Se brindará solo la modalidad Presencial, y solo se cambiará a modalidad Semipresencial o Virtual durante el año lectivo 2023 por recomendaciones y protocolos que señale el gobierno y/o nuestra institución educativa. NO cobramos Cuota de Ingreso (S/ 0.00). Los precios promocionales también aplican para alumnos nuevos.

NOTA: En modalidad Semipresencial/Presencial, se darán los siguientes descuentos por :

1). **Carga familiar:** en la matrícula S/75, a partir del 2do hermano y en las pensiones pagadas puntualmente un descuento de S/40, a partir del 2do hermano. Se aplicará al hermano mayor.

2). **1° y 2° puestos en las pensiones:** S/80 soles para el 1er.puesto y S/45 para el 2do puesto.

3).- **Descuento por pago puntual: S/20 soles para los pagos de pensiones que se dan hasta la fecha de vencimiento, según cronograma, excepto en julio y en diciembre. Los descuentos NO se acumulan.**

**No hay devolución del importe pagado por la matrícula. Más información en: <https://colegioschaperito.edu.pe/>

Atentamente,

Eulogio Ángel Huamán Bringas
Director|

VACANTES LIMITADAS